



**fmam FONDO PARA EL MEDIO AMBIENTE MUNDIAL**  
INVERTIMOS EN NUESTRO PLANETA

## **Resumen del documento GEF/ME/C.39/1**

### **Oficina de Evaluación del FMAM: Informe de situación presentado por el Director**

#### **Decisión que se recomienda al Consejo**

El Consejo, tras haber examinado el documento GEF/ME/C.39/1, *GEF Evaluation Office: Progress Report from the Director* (Oficina de Evaluación del FMAM: Informe de situación presentado por el Director), toma nota de la labor en curso y las líneas generales del plan de trabajo para el FMAM-5 que está preparando la Oficina, y pide a la Oficina que prepare, para la reunión del Consejo de mayo de 2011, un plan de trabajo y presupuesto detallados para el período del FMAM-5, teniendo en cuenta los comentarios formulados.

#### **RESUMEN**

1. El Informe de situación presentado por el Director tiene como objetivo ofrecer al Consejo información importante sobre la labor en curso. Así pues, este informe no contendrá un panorama completo de todas las actividades de la Oficina de Evaluación. Por el contrario, se centrará en algunas cuestiones que requieren la atención del Consejo y sentará las bases para poner en marcha una primera ronda de deliberaciones con el Consejo respecto de la función que le cabe a la Oficina durante el FMAM-5, con inclusión del Quinto estudio sobre los resultados globales del FMAM (ERG5). En segundo lugar, esto se situará en el contexto de una mejor gestión financiera y una estructura revisada de la Oficina. Además, el informe contiene información actualizada sobre la selección de los países para las próximas evaluaciones de la cartera de proyectos en los países, la labor de la Oficina en respaldo del seguimiento y la evaluación de las cuestiones relativas a la adaptación, y el apoyo a círculos de profesionales en lo referente a la evaluación del cambio climático y el desarrollo.
2. Las principales corrientes del estudio de evaluación se concertaron con el Consejo: evaluaciones de los resultados para controlar las diversas medidas adoptadas para mejorar la implementación y la eficiencia del FMAM; evaluaciones de la cartera de proyectos en los países para lograr un mayor conocimiento de la manera en que el respaldo del FMAM se ajusta a las prioridades y políticas nacionales; evaluaciones temáticas para encarar cuestiones multisectoriales y estrategias y prioridades específicas en el FMAM, y evaluaciones del impacto para cuantificar y determinar la contribución del FMAM a las tendencias y los beneficios ambientales mundiales.
3. La Oficina procurará integrar plenamente el ERG5 en su plan de trabajo y pondrá el acento en dos documentos importantes que aportarán información al proceso de reposición de recursos para el FMAM-6:

- Al inicio del proceso de reposición: un panorama general de las tendencias en cuestiones clave, conforme surjan de las corrientes de evaluación.
- Antes de la etapa final del proceso de reposición: el informe completo sobre el ERG5.

4. Para poder elaborar estos productos, la Oficina deberá profundizar sus inversiones en las corrientes de evaluación durante el período del FMAM-5. Los elementos que se deben tener en cuenta, incluyen, entre otros, las necesidades de incrementar la inversión en evaluaciones (como se señaló en el examen de profesionales independientes), el aumento de la cartera de proyectos del FMAM (por lo menos el 40%), y la ampliación de la red y las modalidades del FMAM.

5. Con todo, se pueden lograr economías de escala. Las mejoras incorporadas al sistema de gestión financiera de la Oficina ya habían permitido realizar grandes ahorros al cierre del ejercicio de 2010. El gasto final para el ejercicio de 2010 ascendió a poco menos de US\$3,8 millones, aunque el Consejo había aprobado un presupuesto de poco más de US\$4 millones, lo que representó un ahorro de US\$228 000, que se devolvió al Fondo Fiduciario general del FMAM. Según cálculos preliminares, con un modesto aumento del 9% en el presupuesto básico para el ejercicio de 2012, seguido de aumentos del 3% por concepto de inflación, la Oficina podrá intensificar los esfuerzos necesarios para lograr la misma cobertura de evaluación que se alcanzó en el FMAM-4. La Oficina preparará un plan de trabajo y un presupuesto detallados para su análisis por el Consejo en la reunión de mayo de 2011.